



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N.º 108/2025

Acta. N.º 30/2025

1. **VISTO:** Que se debe definir la licencia correspondiente al ejercicio 2025 del Alcalde Edgar Marcelo Blanco ci 2.835.567-9 credencial CMB 7472.

CONSIDERANDO:

2. Que el alcalde tiene generados diez (10) días en el ejercicio 2025.
3. Que gozará de su licencia reglamentaria desde el 02/01/2026 al 16/01/2026 inclusive.
4. Que se convoca al 1er suplente Ignacio Cabrera ci 4.868.753-7 credencial CMB 10686 para cubrir dicho periodo como Alcalde Interino.
5. Que la misma debe ser acordada por el Concejo Municipal de Empalme Olmos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **Autorizar** al Alcalde Edgar Marcelo Blanco el goce de su licencia reglamentaria desde el 02/01/2026 hasta el 16/01/2026 inclusive.
2. **Incorpórese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
3. **Enviar** la presente a conocimiento de la Dirección Gral de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Alejandra de los Santos
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Ruffino Romay
Concejal


Darwin Medina
Concejal